



**Junta de Andalucía**

ADENDA AL CONVENIO (EXP. IFAPA 111/2020), DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, ENTRE EL INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (IFAPA) Y LA COOPERATIVA VITIVINÍCOLA SAN JERÓNIMO S.C.A., PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO EXPERIMENTAL DENOMINADO “COMPORTAMIENTO ENOLÓGICO DE LA VARIEDAD TORRONTÉS CULTIVADA EN MORILES PARA LA ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS JÓVENES Y ESPUMOSOS”

Convenio adaptado al Tipo de Título Abreviado: Proyecto colaboración Empresa/Asociación sin financiación directa (Informe Gabinete Jurídico AGPI00061/17, de 10 de mayo de 2017)

Expediente IFAPA 154/2021

FIRMADO POR	LOURDES FUSTER MARTINEZ	22/12/2021	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmQV8GM4TEWEXBR6LVVWDFARY84	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



## Junta de Andalucía

ADENDA AL CONVENIO (EXP. IFAPA 111/2020), DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, ENTRE EL INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (IFAPA) Y LA COOPERATIVA VITIVINÍCOLA SAN JERÓNIMO S.C.A., PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO EXPERIMENTAL DENOMINADO “COMPORTAMIENTO ENOLÓGICO DE LA VARIEDAD TORRONTÉS CULTIVADA EN MORILES PARA LA ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS JÓVENES Y ESPUMOSOS”

Expediente IFAPA 154/2021

En Sevilla, a 21 de diciembre de 2021

### REUNIDOS

De una parte, **D.ª Lourdes Fuster Martínez**, Presidenta del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (en adelante IFAPA), Agencia Administrativa adscrita a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en virtud del Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (BOJA nº 31 de 14 de febrero de 2019), nombrada por Decreto 230/2020, de 29 de diciembre (BOJA nº 2 de 05 de enero de 2021), en ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 5-1º y 8-1º, de la Ley 1/2003, de 10 de abril, de creación de IFAPA, y el artículo 10, apartados a) y h) del Anexo al Decreto 359/2003, de 22 de diciembre, por el que se aprueban sus Estatutos, con NIF Q4100689A, con sede en Avda. Grecia, s/n, planta 1ª, Edificio Administrativo “Los Bermejales”, 41012 Sevilla.

Y de otra parte, **D. Juan López Aguilera**, con NIF . en nombre y representación de la COOPERATIVA VITIVINÍCOLA SAN JERÓNIMO S.C.A. (en adelante COOP SAN JERÓNIMO), en calidad de Presidente (según certificación del Acta de de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 07/09/2018 firmada por el Secretario de la Cooperativa, D. José Ojeda Chacón, el 24/01/2020 e inscrita en la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo con nº de expediente 0051378303-CORCA00251-MPP y fecha 06/05/2020), con domicilio en Moriles (Córdoba), Calle 28 de febrero, nº 26, 14510 Moriles (Córdoba) y NIF F14015234.

Actuando ambos en razón de sus respectivas competencias y reconociéndose poderes y facultades para formalizar la presente Adenda

### EXPONEN

**Primero.-** Que con fecha 18 de noviembre de 2020, IFAPA y COOP SAN JERÓNIMO suscribieron un Convenio para desarrollar conjuntamente el proyecto de desarrollo experimental “Comportamiento enológico de la variedad Torrontés cultivada en Moriles para la elaboración de vinos blancos jóvenes y espumosos” .

**Segundo.** Que, de acuerdo con la cláusula **Tercera.- Vigencia y duración.** del citado Convenio, las partes podrán modificar el presente documento por mutuo acuerdo y por escrito, a propuesta de la Comisión de Seguimiento, en la que los responsables técnicos del proyecto comunicarán por escrito a IFAPA y a COOP SAN JERÓNIMO dicha intención con objeto de que pueda ser valorada y, en su caso, aprobada.

**Tercero.-** Que, en la Comisión de Seguimiento celebrada el pasado 20 de diciembre de 2021, se propone prorrogar la duración de este Convenio hasta el 31 de diciembre de 2022, fecha hasta la que ha sido prorrogado

2

FIRMADO POR	LOURDES FUSTER MARTINEZ	22/12/2021	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmQV8GM4TEWEXBR6LVVWDFARY84	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



## Junta de Andalucía

el Proyecto de Transferencia de Tecnología y Cooperación “TRANSFERENCIA Y COOPERACIÓN EN VITIVINICULTURA ANDALUZA (TRANSVITI)” (código PP.TRA.TRA2019.007), al que las actividades experimentales de este Convenio se encuentran vinculados. Esta prórroga está justificada por la necesidad de finalizar los trabajos pendientes, así como poder realizar ensayos en la vendimia 2022 y obtener resultados más robustos en este estudio.

Los tres asistentes a esta Comisión están de acuerdo en la importancia que tiene trabajar con variedades de vid minoritarias como es la Torrontés y poder estudiar su potencial enológico como una oportunidad de preservar la biodiversidad y aumentar la diversificación de la producción vitivinícola.

**Cuarto.-** Como consecuencia de ello, elevan dicha propuesta a las partes firmantes, para que se elabore la presente Adenda.

La citada modificación no altera las demás condiciones reflejadas en el Convenio de colaboración al que se refiere la presente Adenda.

De conformidad con ello, y en orden a la consecución de los objetivos previstos en el Convenio, ambas partes acuerdan las siguientes

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA.- DURACIÓN

Mantener las actividades previstas hasta el 31 de diciembre de 2022.

#### SEGUNDA.- PUBLICACIÓN EN BOJA

El Convenio se publicará en BOJA, de conformidad con la posibilidad establecida en el art. 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público .

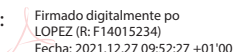
En prueba de conformidad, firman el presente documento, en el lugar y fecha al principio indicados

**POR IFAPA**

**POR COOPERATIVA VITIVINÍCOLA SAN JERÓNIMO S.C.A.**

D.ª Lourdes Fuster Martínez

D. Juan López Aguilera

75587181G JUAN LOPEZ (R: F14015234) F14015234)  Firmado digitalmente por LOPEZ (R: F14015234) Fecha: 2021.12.27 09:52:27 +01'00' JAN

FIRMADO POR	LOURDES FUSTER MARTINEZ	22/12/2021	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmQV8GM4TEWEXBR6LVWVWDFARY84	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	